

DEPENDENCIA: **MUNICIPIO DE TASQUILLO**
AREA: **TESORERIA MUNICIPAL**
NO. DE OFICIO: **MTA-TM-0039/03/2022**

ASUNTO: REPORTE DE PRIMER TRIMESTRE SRFT 2022.

TASQUILLO, HGO., A 04 DE ABRIL DE 2022.

LIC. CESAR ALBERTO GONZALEZ LOPEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS DE LA
SECRETARIA DE FINANZAS PUBLICAS.
P R E S E N T E :

AT`N: L.C.E. JUAN LUIS GARCIA HERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE EGRESOS

POR ESTE MEDIO INFORMO A USTED, QUE LA **CAPTURA DE INFORMACION EN EL SISTEMA DE RFT DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO**, REFERENTE AL **“REPORTE DEL EJERCICIO, DESTINO Y RESULTADOS DE LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS”** CORRESPONDIENTE AL **PRIMER TRIMESTRE 2022** SE ENCUENTRA **CAPTURADA Y EN ESTATUS REVISION ENTIDAD FEDERATIVA.**

ADJUNTO FORMATOS CON LA INFORMACION CAPTURADA PARA SU REVISION Y VALIDACION ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO CON LA SIGUIENTE INFORMACION:

REPORTES DESTINO DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2022.
REPORTES EJERCICIO DEL GASTO PRIMER TRIMESTRE 2022.
INDICADORES DEL PRIMER TRIMESTRE 2022.

SIN MAS POR EL MOMENTO RECIBA UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C.p. MARIA ISABEL GUERRERO TREJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C.C.P. ARCHIVO.

Pachuca de Soto, Hgo., a 14 de marzo de 2022
SFP-SE-02-0271-2022



CP. María Isabel Guerrero Trejo
Presidenta Municipal de Tasquillo, Hgo.
Presente.

En seguimiento a las obligaciones establecidas en los Artículos 48 de la Ley de Coordinación Fiscal, 85, 107 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 71, 72, 80 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, referentes a la de informar sobre el Ejercicio, Destino y Resultados Obtenidos con los Recursos Federales Transferidos, **via la plataforma del Sistema de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público denominado "Sistema de Recursos Federales Transferidos" (RFT)**, por efecto del seguimiento al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2022 por medio del presente me permito solicitar a Usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de que se lleven a cabo los trabajos concernientes a la captura de información referente al **Primer Trimestre del ejercicio 2022**, en el Portal Aplicativo de dicho sistema. Asimismo le informo que el **próximo 07 de abril del 2022, ya deberá estar cargada en su totalidad la información arriba comentada**, previamente capturada, para llevar a efecto su revisión correspondiente, la cual tendrá que estar en el estatus de **Revisión de Entidad Federativa** y al término de la captura, nos deberá ser notificada de **inmediato** acompañada de las plantillas correspondientes al correo electrónico **fortalecimiento.municipal@hidalgo.gob.mx**, relativa a;

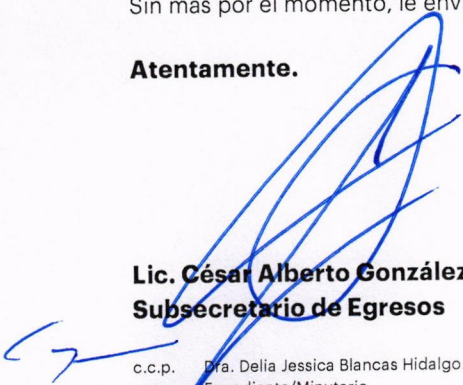
- ✓ **Ejercicio del Gasto;**
- ✓ **Destino del Gasto;**
- ✓ **Indicadores.**

Respecto a los recursos del FAISM, es de suma importancia que el Director de Obras Públicas de su Municipio establezca contacto con la Secretaría de Bienestar, Delegación Hidalgo, con la finalidad de actualizar la MIDS y realicen el seguimiento de sus proyectos en tiempo y forma antes del **21 de marzo**, y justificar mediante oficio a esta Dirección si no se han reportado obras en trimestres anteriores, para con ello dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 3.1.2 "Responsabilidades de los Gobiernos Locales", Fracción III de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.

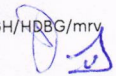
Es vital que tengan en alta consideración que la información que se registrará en el aplicativo respectivo, debe ser real, de calidad y transparente.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente.


Lic. César Alberto González López
Subsecretario de Egresos

c.c.p. Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo.- Secretaria de Finanzas Públicas.
c.c.p. Expediente/Minutario.

CAGL/JLGH/HDBG/mrv


Palacio de Gobierno, 1er. piso, Plaza Juárez s/n,
Col. Centro, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42000.
Tel. 01 (771) 717 60 00, Ext. 6403
www.hidalgo.gob.mx